

La aciaga noche del 29 de mayo: Algeciras, 1950

José Antonio Jiménez Cubero

A primeras horas de la madrugada del 29 de mayo de 1950 dos pequeñas barcas pesqueras, amarradas en un atraque del embarcadero del puerto de Algeciras, estaban listas para recoger y transportar a un grupo de anarquistas andaluces hasta el buque de bandera inglesa que fondeado en aguas gibraltareñas, tal y como había sido acordado días antes, aguardaba su llegada para poner rumbo a Casablanca. La operación, organizada por el Comité Regional de la CNT de Andalucía en contacto con la Federación del Exilio radicada en Tánger y financiada con las aportaciones de las guerrillas que operaban en las sierras de Sevilla, Málaga y Granada, tenía como objetivo sacar del país a la plana mayor del referido Comité Regional así como a varios miembros del provincial de Sevilla y de los comarcales de Jerez de la Frontera y Cazalla de la Sierra, además de cuatro guerrilleros de la Agrupación «Fermín Galán» que meses antes habían abandonado la sierra. Del fracaso de esta operación y de cómo ocurrieron los hechos trata el presente texto.

Preparativos y organización del viaje

Desde finales del año 1949 los miembros del Comité Regional de la CNT de Andalucía establecido en Sevilla tenían claro que su situación comenzaba a ser sumamente peligrosa y corrían un alto riesgo de ser detenidos si no lograban abandonar pronto el país, para lo cual habían solicitado durante los últimos meses y en reiteradas ocasiones ayuda en forma de documentación y dinero del Comité Nacional en el Exilio radicado en Francia. En los primeros días de 1950, Antonio González Tagua, Secretario del Comité Regional de Andalucía recibió una comunicación del Comité Nacional mediante la cual le era notificado que la organización no podía enviarle, por carecer de medios, la ayuda solicitada.

En vista de ello y ante la evidencia de que el cerco policial se hacía cada vez más estrecho —sobre todo tras el desmantelamiento por esas mismas fechas del Comité Comarcal de Cazalla de la Sierra y la «desaparición» de Manuel Soto Martín, Secretario de Defensa del Comité Regional— Antonio González Tagua, Juan Caballo y Francisco Garabitas comenzaron a planear la forma de abandonar el país mediante la compra de un barco que los sacara al extranjero. Para planificar el asunto y poner en antecedentes del mismo al resto de miembros de la organización, los tres citados se reunirían en varias ocasiones a lo largo de los meses siguientes —unas veces en el bar «El Punto» en el número 12 de San Julián, otras en «La Flor de Toranzo» de la plaza de Santa Marina y alguna más en el «Sánchez» de la avenida Menéndez Pelayo— con los hermanos Pepe y Antonio Morilla, Francisco Páez Japón (*Francisquito*) y Juan Palacios Velasco (*Juan Montes de Oca*), todos ellos miembros del Comité Regional, así como con los cazalleros Demetrio González Cabeza (*Alejo*) y Dionisio

Carreras Ruda (*Pepe Banales*) quienes se encontraban en Sevilla refugiados y amparados por el susodicho Comité Regional tras huir de Cazalla.

A finales de febrero Demetrio González y Dionisio Carreras, siguiendo las órdenes recibidas de González Tagua, marchan hasta La Línea para contactar con el miembro del Comité Regional Francisco Valderrama Vela provistos de una carta de presentación escrita para la ocasión por Juan *Montes de Oca*. A mediados de marzo, tras establecer contacto con Valderrama y ponerle al tanto del asunto, ambos regresaron a Sevilla. Dos semanas más tarde, después de varias comunicaciones telefónicas entre Francisco Valderrama (La Línea) y Juan Caballo y Francisco Garabitas (en Sevilla) —llamadas que se hacían y eran recibidas desde el bar «El Punto»— los cazalleros Demetrio González y Dionisio Carreras regresan a la Línea acompañados por Francisco Garabitas. Allí les aguardan Manuel Padilla Marín, miembro del Comité Comarcal de



Antonio González Taqua

Jerez y Francisco Valderrama. En días sucesivos se reúnen con dos compañeros/enlaces de La Línea, Manuel Anheló Ramos (*El Italiano*) y Francisco Ruiz Borrego (*El Peque*) — encargados de contratar las barcas— y con Manuel Liáñez, el enlace de Gibraltar que debía preparar el embarque. Terminados los contactos, Francisco Garabitas, Demetrio González y Dionisio Carreras emprenden por separado el regreso a Sevilla mientras que Manuel Padilla y Francisco Valderrama hacen lo propio hacia Jerez. Para entonces, en el cortijo de «San Joaquín», sito en el pago de La Hijuelas de los Portillo, a tres kilómetros de la ciudad, al amparo del Comité Comarcal de la CNT, se halla refugiado un grupo de cuatro guerrilleros de la Agrupación «Fermín Galán» que hace poco han abandonado la sierra y que, al igual que los anarquistas sevillanos, pretenden salir del país.



Demetrio González Cabeza

Mediado el mes de abril Manuel Padilla da cuenta a la dirección de Sevilla de la urgente necesidad de trasladar a los guerrilleros desde su escondite en Jerez hasta la capital sevillana, *dado el gran riesgo que corrían en la localidad gaditana donde la situación era muy comprometida para todos*, en tanto se ultimaban los detalles y la fecha del embarque. Preparada la infraestructura necesaria para acoger a los guerrilleros en la capital hispalense, en los primeros días de mayo Juan Caballo, Francisco Garabitas y Francisco Valderrama salen para Jerez en un taxi conducido por Miguel del Valle Esquivel (*El Gordo*), a quien acompaña como segundo chófer Antonio Navarro Casa (*El Grifo*).



Manuel Padilla Martín



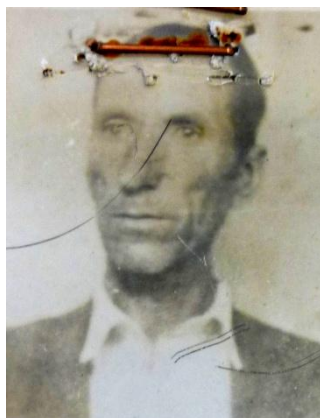
Manuel Anheló Ramos



Francisco Valderrama Vela

Aquella misma tarde —sobre las 17:30 horas— recogen a los guerrilleros José Barea Reguera (*Bienvenido*), Juan Virgil de Quiñones (*Juanito*) y Cristóbal Ordóñez López (*Aniceto*) en las inmediaciones de la «Venta de la Cartuja», a las afueras de Jerez, hasta donde han sido trasladados por Manuel Alfonso, el enlace entre estos y el comité comarcal jerezano, partiendo de inmediato para Sevilla, a donde llegan sobre las nueve de la noche. En la puerta del bar «La llave de San Pedro» sito en la avenida de Miraflores esquina a Ronda de Capuchinos se apearon. Allí los esperaban Juan Muñoz Bermúdez y Juan Palacios Velasco (*Juan Montes de Oca*) quienes les acompañaron andando hasta la Macarena donde Francisco Valderrama junto a *Juanito* y *Aniceto* tomaron un taxi y Francisco Garabitos, *Bienvenido* y Juan Palacios tomaron otro, en tanto Juan Muñoz marchaba con su bicicleta hasta el túnel del paso a nivel de San Jerónimo —lugar de reunión— desde donde se fueron todos andando conducidos por Juan Muñoz hasta la choza de su hermano Francisco, en Majarabique Viejo, lugar entre San Jerónimo y La Rinconada donde permanecieron hasta el 26 de mayo, fecha en que pasaron a un piso franco alquilado para la ocasión en San Julián, que ocupaban, como tapadera, Juan Muñoz Bermúdez y su mujer.

A finales de la primera quincena de mayo Francisco Valderrama, Juan Caballo, Francisco Garabitos y Demetrio González, una vez establecida la fecha del embarque, vuelven a viajar a La Línea para ultimar los detalles y pagar el adelanto acordado con los intermediarios. El viaje lo harán otra vez en el taxi conducido por Miguel del Valle Esquivel (*El Gordo*), a quien esta vez acompaña como ayudante Enrique Barragán Rodríguez. En La Línea los están esperando los jerezanos Manuel Padilla y Manuel Alfonso además del guerrillero Antonio Núñez Pérez (*Bartolo*), quienes han viajado a la localidad unos días antes para controlar la situación. Después de pagar lo convenido a los enlaces de la localidad Manuel Anheló Ramos (*El Italiano*) y Francisco Ruiz Borrego (*El Peque*) y saber los detalles de la operación —el embarque que en un principio se iba a realizar desde La Línea se cambió por la salida desde Algeciras en dos barcas pesqueras que serían las encargadas de transportarlos hasta el buque inglés— Juan Caballo y Francisco Garabitos regresan a Sevilla mientras Padilla y Manuel Alfonso regresan en coche de línea a Jerez. Mientras tanto, en La Línea, a la espera de los acontecimientos quedan, Demetrio González, Francisco Valderrama y Antonio Núñez, *Bartolo*.



Juan Caballo López

Días más tarde, confirmada la fecha de salida del grupo desde Algeciras para las primeras horas del 29 de mayo, el día 26, Juan Caballo y Juan Muñoz Bermúdez procedieron a trasladar a los tres guerrilleros desde Majaravique Viejo hasta el piso de San Julián. Para realizar el viaje de Sevilla hasta Algeciras la organización volvió a contactar de nuevo con el taxista Miguel del Valle, *El Gordo*, al que encargaron la búsqueda y contratación de un segundo vehículo, quedando fijada la hora de salida para las cuatro de la tarde del día 28 de mayo en las cercanías del domicilio de Juan Caballo. Para que la reunión de quienes iban a partir no llamase la atención entre el vecindario de la zona el día señalado decidieron que la boda de la hija de este último, Carmen Caballo Granados, fijada para primeros de junio, se celebrara la mañana del referido día 28, domingo por más señas.

A la hora convenida los dos vehículos contratados quedaron estacionados a la espera de los viajeros que habrían de transportar. En el coche «Pato» de siete plazas que conducía Miguel *El Gordo*, aparcado en la calle Corinto, subieron además de este y su ayudante Antonio *El Grifo*, Juan Caballo, Juan Palacios, Dionisio Carreras y los hermanos Juan y Francisco Muñoz Bermúdez. Minutos después de las cuatro el coche partía hacia su destino. Un cuarto de hora más tarde hacía lo propio, desde la plaza de Las Moravias, el Crysler conducido por Agustín Luna López y Antonio Núñez Domínguez. En este segundo vehículo, con capacidad para nueve pasajeros, viajarían, además de los chóferes citados, Antonio González Tagua, José Barea Reguera, *Bienvenido*, Juan Virgil de Quiñones, *Juanito*, Cristóbal Ordóñez López, *Aniceto*, Antonio Morillas, Francisco Páez y Francisco Garabitos Sánchez.



Francisco Garabitos Sánchez

Por su parte, ese mismo día 28, después de almorzar en La Línea, Demetrio González, Francisco Valderrama y Manuel Anheló Ramos salen para Algeciras donde llegan sobre las 17:30 horas dedicándose a pasear por la ciudad y a tomar algunas consumiciones por los bares de la zona portuaria. Poco antes de oscurecer, en uno de los establecimientos que frecuentaron, se les unieron el enlace Francisco Ruiz Borrego, *El Peque*, y el guerrillero Antonio Núñez, *Bartolo*, marchando a continuación los cinco a cenar, sobre las diez de la noche, al restaurante «Casa Alfonso», donde ya les estaban esperando Manuel Liáñez y los dos barqueros contratados para la ocasión. El único que faltaba del grupo que debía esperar la llegada de los sevillanos era Manuel Padilla, quien, según declaraciones propias, en vez de ir a cenar con el grupo marchó a su domicilio a recoger algo de ropa para el embarque.

Faltaba poco para que dieran las once de la noche cuando el Crysler con sus nueve viajeros aparcaba en la puerta de «Casa Alfonso» y sus ocupantes pasaban al comedor para cenar y aguardar la llegada del coche «Pato». Sin embargo, cuando llegó la hora fijada para el

embarque —entre las doce y media y una de la madrugada— este aún no había aparecido, como tampoco había aparecido Manuel Padilla. Como el tiempo apremiaba, sobre las doce y veinte, Manuel Liáñez dispuso la marcha hacia el embarcadero formando varios grupos que debían salir de forma espaciada con un intervalo aproximado de diez minutos entre grupo y grupo. En el primero que debía embarcar iban Antonio González Tagua, los guerrilleros Antonio Núñez, *Bartolo*, José Barea *Bienvenido*, Juan Virgil *Juanito* y el enlace Francisco Ruiz *El Peque*. Detrás de ellos, como a unos treinta o cuarenta metros marchaban Cristóbal Ordóñez, *Aniceto*, Manuel Anheló Ramos y Demetrio González. En los alrededores del restaurante, algo más rezagados, aguardaba el resto.

Para entonces, un grupo de fuerzas de la Guardia Civil y la Policía oculto entre los jardines del Hotel Cristina, contiguo al embarcadero donde estaban amarradas las barcas, los aguardaba con las armas listas y el seguro quitado. Nada más llegar el primer grupo a la explanada delantera del hotel, fueron tiroteados a mansalva resultando muertos Antonio González Tagua, Juan Virgil de Quiñones (*Juanito*), Cristóbal Ordóñez López (*Aniceto*) y Francisco Ruiz Borrego (*El Peque*), mientras que José Barea (*Bienvenido*), Antonio Núñez (*Bartolo*) resultaban heridos y detenidos. Herido por una esquirla de bala en la frente resultó también Demetrio González, si bien logró llegar donde estaba el resto de compañeros —los cuales se hallaban en estado de gran



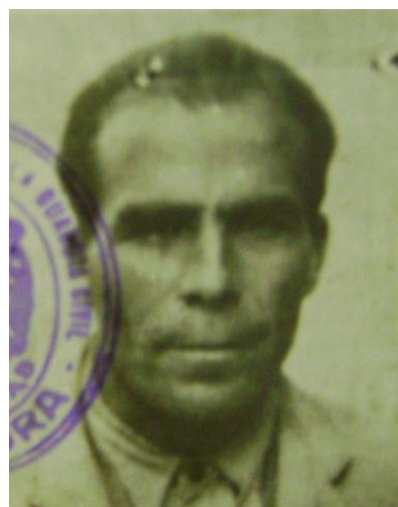
Juan Virgil de Quiñones, Juanito

nerviosismo tras oír el tiroteo— diciendo «que los habían vendido». Sin perder tiempo, tras hacer una primera cura a Demetrio, Antonio Morilla, Francisco Garabitas, y Francisco Páez montaron en el taxi y emprendieron la huída del lugar. Como temieran que las fuerzas policiales hubiesen establecido controles a la salida de la población —lo que en efecto ocurrió— y dado que a Demetrio González la herida continuaba sangrándole, decidieron dejarlo en un descampado de las afueras para que superara el referido control a pie, cosa que este no lograría debido a la oscuridad, el desconocimiento de la zona y la debilidad que la pérdida de sangre le había producido. Tampoco se puede decir que los del taxi, apremiados por los chóferes, lo esperasen mucho tiempo, dado el miedo y el aturdimiento que llevaban todos. Al día siguiente, tras lograr llegar hasta La Línea a pie, Demetrio González Cabeza (*Alejo*) sería detenido por fuerzas de la Guardia Civil de dicha localidad.

Tras pasar el control policial sin contratiempos, después de una breve espera por si aparecía Demetrio, el Crysler partió para Sevilla con sus cinco habitantes. Al llegar a Los Palacios decidieron abandonar la carretera general y desviarse hacia Alcalá de Guadaíra para entrar en Sevilla por Torreblanca, si bien poco antes de llegar a la citada Barriada tomaron la decisión de apearse en la «Venta la Liebre». Desde dicho punto, a pie, se dirigieron hasta la choza de Antonio Martín Mingolla (un compañero y paisano de Francisco Garabitas) donde llegaron a primeras horas de la mañana. Allí permanecieron hasta el anochecer, después de que Antonio Martín —que durante el día se había desplazado dos veces a Sevilla para sondear

la situación en casa de la mujer de Juan Caballo— les confirmase que *todo estaba tranquilo*, por lo que decidieron trasladarse a Sevilla en el autobús de línea.

Respecto a lo ocurrido aquella tarde del 28 de mayo con el «Taxi Pato» sabemos a través de las declaraciones realizadas por sus ocupantes, prácticamente unánimes, tras su detención. En esencia, todos referirán lo mismo, esto es, que poco después de dejar atrás Jerez, el coche sufrió una avería en el motor que les hizo perder varias horas, debido a lo cual llegaron a Algeciras sobre la una y media de la madrugada encontrando cerrado el lugar de la cita, ante lo cual, dado lo avanzado de la hora, decidieron que lo mejor era buscar alojamiento y no andar deambulando por las calles de la localidad. Que la mañana del día 29, como no encontraran rastro ni noticias de sus compañeros, Juan Caballo y los chóferes viajaron hasta La



José Barea Reguera, Bienvenido

Línea para recabar información de sus enlaces enterándose por ellos de lo sucedido la noche anterior, visto lo cual, decidieron regresar de inmediato a Sevilla donde, tras apearse en la puerta del bar «El Punto», se dispersaron.

Que el embarque se frustró por una delación es más que evidente. De dónde partió esta, lo ignoramos. Prácticamente todos cuantos intervinieron en la operación excepto el enlace Manuel Liáñez, que logró pasar a Gibraltar, y los dos barqueros contratados, de los que no constan referencias sobre su identidad y suerte, serían detenidos en los días, semanas y meses siguientes. Junto a ellos también fueron detenidos y procesados en la Causa 308/50 los chóferes de los taxis, el dueño del bar «El Punto», así como varios compañeros, vecinos y familiares que les ayudaron a ocultarse después del fallido embarque.*

Los expedicionarios

Manuel Anheló Ramos, *El Italiano*. Enlace. Teniente del ejército republicano, capturado en Teruel en 1938 y condenado a 30 años de prisión. En días siguientes al frustrado embarque logró pasar a Gibraltar desde donde embarcó para Tánger.

José Barea Reguera, *Bienvenido*. Guerrillero. Formó parte de la Agrupación Guerrillera Fermín Galán. Herido durante el tiroteo, fue detenido, procesado y condenado a muerte. Fusilado en 1952.

Juan Caballo López, *El Pina*. Tesorero del Comité Regional de la CNT de Andalucía. Detenido en su domicilio del número 7 de la calle Lira de Sevilla el 23 de agosto de 1950. Procesado y condenado a 30 años de prisión.

Dionisio Carreras Ruda, *Pepe Banales*. Secretario General del Comité Comarcal de Cazalla de la Sierra. Detenido en Vilanova y la Geltrú (Barcelona) el 14 de mayo de 1951. Procesado y condenado a 30 años de prisión. Falleció en prisión el año 1963.

Francisco Garabitas Sánchez, Pepe Luis. Secretario-contador del Comité Regional de la CNT de Andalucía y Secretario General del Comité Provincial de Sevilla en 1948. Detenido en la choza de Juan Muñoz en Majaravique el 23 de agosto de 1950. Procesado y condenado a 30 años de prisión.

Demetrio González Cabeza, Alejo. Enlace entre el Comité Comarcal de Cazalla de la Sierra y el Comité Regional de Andalucía. Detenido en La Línea el 30-5-50. Procesado y condenado a 30 años de prisión.

Antonio González Tagua. Secretario General del Comité Regional de la CNT de Andalucía. Abatido en Algeciras el 29-5-50.

Antonio Morilla Torres. Formaba parte del Comité Regional de la CNT de Andalucía y era miembro del Comité Provincial de Sevilla. Detenido en Sevilla en agosto de 1950. Procesado y condenado a 15 años de prisión.

Francisco Muñoz Bermúdez. Hombre de confianza de Antonio González Tagua. Su choza en Majaravique Viejo servía de refugio de seguridad para los perseguidos de la organización. En ella pasaron varias semanas los guerrilleros. Detenido en su choza el 23 de agosto de 1950. Procesado y condenado a 15 años de prisión.

Juan Muñoz Bermúdez.- Hermano del anterior. Enlace y hombre para todo de la organización, a su nombre se alquiló el piso de San Julián donde los guerrilleros pasaron varios días antes de salir para Algeciras. Detenido en Sevilla el 23 de agosto de 1950. Procesado y condenado a 15 años de prisión.

Antonio Núñez Pérez, Bartolo. Guerrillero. Formó parte de la Agrupación Guerrillera Fermín Galán. Detenido en la finca «La Caña» de Jerez de la Frontera el 16 de julio de 1950. El 25 de julio de ese mismo año ingresó en la Prisión Provincial de Sevilla. Condenado a muerte en el Consejo de Guerra celebrado en la capital hispalense el 11 de diciembre de 1951, sería fusilado en las tapias del costado derecho del cementerio de San Fernando de Sevilla a las 6:30 horas del jueves 28 de febrero de 1952.

Cristóbal Ordóñez López, Aniceto/Libertario. Guerrillero. Formó parte de la Agrupación Guerrillera Fermín Galán en la que ocupó el cargo de responsable de Administración. Abatido en Algeciras el 29-5-50.

Manuel Padilla Marín. Miembro del Comité Comarcal de Jerez. Detenido en La Línea el 31-5-50. Procesado y condenado a 30 años de prisión.

Francisco Páez Japón, Francisquito. Jurídico saliente de la Federación Local de Sindicatos de la CNT de Sevilla, por aquellas fechas era adjunto encargado de la Sección de Prensa y Propaganda del Comité Regional de la CNT de Andalucía. Detenido en Sevilla el 11 de enero de 1951, el 31 de ese mismo mes y año ingresó en la Prisión Provincial de Sevilla. Procesado y condenado a 30 años de prisión.

Juan Palacios Velasco, Juan Montes de Oca. Miembro del Comité Regional de la CNT de Andalucía, formaba parte de la dirección de las JJLL. Detenido en Sevilla en agosto de 1950. Procesado y condenado a 20 años de prisión.

Francisco Ruiz Borrego, *El Peque*.- Enlace de La Línea. Abatido en Algeciras el 29-5-50.

Francisco Valderrama Vela. Jurídico del Comité Regional de la CNT de Andalucía y representante de las JJLL en el Comité Provincial. Detenido en Sevilla el 13 de marzo de 1951. Procesado y condenado a 30 años de prisión.

Juan Virgil de Quiñones, *Juanito*. Guerrillero. Participó en la creación de la Junta Nacional de Guerrilleros Antifascistas del Sector Sur en 1945. Posteriormente formaría parte de la Agrupación Guerrillera Fermín Galán, en la que ocupó la Jefatura de Propaganda. Abatido en Algeciras el 29-5-50.

Los colaboradores

Enrique Barragán Rodríguez. Chófer ayudante. Detenido en Sevilla el 23 de agosto de 1950, el día 13 de septiembre ingresó en la Prisión Provincial.

Nicasio Bueno Ruiz. Propietario del bar «El Punto». Detenido en Sevilla el 12 de septiembre de 1950, al día siguiente ingresó en la Prisión Provincial donde permaneció hasta su salida en libertad provisional el 17 de marzo de 1951. Procesado y condenado a 2 años de prisión.

Carmen Caballo Granados. Hija de Juan Caballo. Hacía de estafeta del Comité Regional de la CNT de Andalucía. Detenida junto a su madre el 23 de agosto de 1950. El 13 de septiembre ingresó en la Prisión Provincial, donde permanecería hasta su salida el 31 de diciembre de 1951. Procesada y condenada a 4 años de prisión.

José M.^a Forcada Cabanellas. Dueño del taxi Crysler. Detenido en Sevilla a primeros de septiembre, el día 13 de dicho mes ingresó en la Prisión Provincial. Procesado.

Isabel Granados Sánchez. Esposa de Juan Caballo. Detenida en Sevilla junto a su hija Carmen el 23 de agosto de 1950. El 13 de septiembre ingresó en la Prisión Provincial donde permanecería hasta su salida el 3 de agosto de 1951. Procesada y condenada a 2 años de prisión.

Manuel Liáñez. Enlace. Pasó a Gibraltar sin ser detenido.

Josefa López González. Viuda, domiciliada en el número 7 de la calle Lira, era vecina de Isabel Granados. Detenida el 23 de agosto de 1950 acusada de acompañar a esta a llevar comida a su marido mientras se hallaba oculto, el 13 de septiembre ingresó en la Prisión Provincial de Sevilla. Procesada y condenada a 2 años de prisión.

Socorro López Trillo, *Socorrito*. Compañera de Antonio González Tagua, domiciliada en el número 8 de la calle Fray Diego de Cádiz. Detenida en su domicilio el 23 de agosto de 1950, pasó varios meses en la cárcel sin llegar a ser procesada. A mediados de enero de 1951 huyó de su domicilio antes de ser detenida.

Agustín Luna López. Taxista. Detenido en Sevilla el 1 de septiembre, el día 13 de dicho mes ingresó en la Prisión Provincial de Sevilla. Procesado y condenado a 2 años de prisión.

Amparo Márquez Páez. Viuda, domiciliada en el piso 1º del número 8 de la calle Fray Diego de Cádiz de Sevilla (donde también vivía Socorrito, la compañera de Antonio González Tagua). Detenida el 23 de agosto de 1950 ingresó en la Prisión Provincial de Sevilla el 13 de septiembre, permaneciendo en dichas instalaciones hasta su salida en libertad provisional el 12 de junio de 1951. Procesada y condenada a 2 años de prisión.

Antonio Martín Mingolla. Detenido en Sevilla a finales de agosto de 1950, el 9 de septiembre ingresó en la Prisión Provincial acusado de ocultar en su choza de la «Venta la Liebre» a su paisano Francisco Garabitos. Procesado y condenado a seis años de prisión.

Antonio Navarro Casas-Sánchez. Chófer. Detenido en Sevilla el 10 de septiembre de 1950, el día 13 de dicho mes ingresó en la Prisión Provincial. Procesado y condenado a 2 años de prisión.

Antonio Núñez Domínguez. Chófer. Detenido en Sevilla el 23 de agosto, el día 13 de septiembre ingresó en la Prisión Provincial.

Manuel Ramos Cañada. Detenido en Sevilla el 12-9-50 fue procesado y condenado a 2 años de prisión.

Pedro Simón Bascuñana. Formaba parte del Comité de Campesinos de la CNT de La Rinconada. Detenido el 23 de agosto de 1950, el 13 de septiembre ingresó en la Prisión Provincial de Sevilla. Procesado y condenado a 10 años de prisión.

Pedro Soriano Galindo. Formaba parte del Comité de Campesinos de la CNT de La Rinconada. Detenido el 23 de agosto 1950 por ocultar a los fugitivos, el día 13 de dicho mes ingresó en la Prisión Provincial de Sevilla. Procesado y condenado a 8 años de prisión.

Miguel del Valle Esquivel, Miguel el Gordo. Taxista. Detenido en Sevilla el 23 de agosto de 1950 el día 13 de septiembre ingresó en la Prisión Provincial. Procesado y condenado a 2 años de prisión.

* Todos los datos del presente trabajo han sido extraídos de la Causa 308/50, leg. 788 nº 11202, que se halla depositada en el Archivo del Tribunal Territorial Militar 2º de Sevilla así como de los Expedientes de Reclusos de Archivo Histórico Provincial de Sevilla n.ºs 19805, 23931, 21499, 21510, 21524, 21529, 21575, 21587, 21595, 26003, 21609, 21610, 26152, 28892 y 28912.